

## **INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA GELEFRENT S.A.**

**A los señores accionistas**

Informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010, compuestos por el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos contables correspondiente al ejercicio económico 2010.

Sobre el predio de la Compañía GELEFRENT S.A., ubicado en el Cantón Durán se han efectuado varias Mejoras Territoriales como son construcciones de cercas, entablados de potreros, habilitación de nuevas áreas para pastizales las mismas se encuentran contabilizadas en la cuenta "Terrenos y Mejoras Territoriales" y ascienden a la cantidad de US\$1.517.356,74.

El Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una pérdida de US\$34.428.85 la misma se debe a la acumulación de varios gastos de años anteriores y del propio ejercicio 2010, como son: pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales al Municipio del Cantón Durán, Impuesto anticipado a la renta, pago por servicios de auditorias externas, gastos notariales por la escritura de Compra-Venta del terreno ubicado en el Cantón Durán. Con respecto a ésta pérdida los señores accionistas con fecha 15 de enero del 2011 se reunieron, conocieron y analizaron el contenido del Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, y resolvieron aprobarlos con la pérdida de US\$34.428.85 y asumirlas rebajándolas del valor de las entregas que constan como Aporte para Aumento de Capital, de tal manera que en el mismo mes de enero del 2011, la pérdida se refleje en "0". También se dio instrucciones al Contador para que realice el asiento contable correspondiente.

La Compañía Gelefrent S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas, con la Superintendencia de Compañías, y parcialmente con el pago de los Impuestos al Municipio del Cantón Durán, por lo que solicito a los administradores de la Compañía Gelefrent S.A. proceder a atender las obligaciones con el Cantón Durán.

Gelefrent S.A. no mantiene deudas económicas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni con ninguna Institución Financiera privada o pública. La contabilidad se lo lleva con aplicación de normas vigentes, sus archivos contables, tributarios, societarios y de correspondencia son ordenados y de fácil acceso.

La documentación societaria se la encuentra actualizando por pedido de la Superintendencia de Compañías ya que Gelefrent S.A. debe cumplir con el número reglamentario de accionistas.

**Atentamente,**



**C.P.A. VERONICA VERA CUESTA  
COMISARIA**

